

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
**- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 126/2024 de la sesión ordinaria  
del 2 de agosto de 2024 realizada  
a las 09:00 hrs., a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Isalia Nava Bolaños  
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez  
Agustín Rojas Martínez  
Ana Luisa González Arévalo  
Minerva García Palacios

**Consejeros Suplentes:**

Dora Rosalía Rosales Sánchez

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Con base en la solicitud del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/128/2024, de fecha 7 de junio de 2024, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Saúl Arellano Almanza**; por un año, a partir del 1 de agosto de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 17700-76, en el Área de Nuevos Riesgos Sociales y las Políticas Sociales, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Pobreza, desigualdades y riesgos sociales: rutas para una comprensión multidisciplinaria". Anexa informe de labores, programa de actividades y documentos probatorios. Es su tercera recontractación.

**Artículo 41 del EPA.** - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

**Comisión de Opinión Académica**

El Dr. Arellano reporta la obtención del grado de doctor en la Universidad de Guanajuato.

Durante el periodo el Dr. Arellano reporta un libro de autoría: "La idea de la pobreza en la literatura griega antigua" (2023), y un libro como coautor: "Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en México" (2024). Reporta 4 capítulos de libro: 1) "Los retos para un sistema nacional de información orientado desde la perspectiva de derechos humanos", 2) "Género, infancias y adolescencia, discriminación y estado". 3) "El acceso a la justicia como condición para el desarrollo". 4) Dos estructuras elementales para un nuevo curso de desarrollo". Impartió 3 asignaturas en la Facultad de Economía y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Realizó diversas conferencias y presentaciones de libro.

En el programa de trabajo, se compromete a publicar un libro sobre fundamentos teóricos-jurídicos para la garantía del derecho al desarrollo en México. Además, de publicar el volumen V del Nuevo Ensayo Político Social de la República Mexicana sobre la pobreza y las desigualdades. También participará como autor en la nueva edición del Informe del Desarrollo en México y en la revista Investigación Económica.

Impartirá clases en el Programa Único de Especialización de la Facultad de Economía, y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del Dr. Saúl Arellano Almanza.

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Dr. Saúl Arellano Almanza**; por un año, a partir del 1 de agosto de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 17700-76, en el Área de Nuevos Riesgos Sociales y las Políticas Sociales, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Pobreza, desigualdades y riesgos sociales: rutas para una comprensión multidisciplinaria".

**No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.**

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**



ISALIA NAVA BOLAÑOS



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



MINERVA GARCÍA PALACIOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ